



DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110870/15/2021

II REGIÓN ANTOFAGASTA, 13/12/2021

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la letra k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el artículo primero del D.F.L. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril de 2016, sobre Delegación de facultades y la Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República. CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio Público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. La presente resolución deja sin efecto Res. Exenta N° 286 de fecha 01 de febrero de 2016. Designese Subrogantes, en el cargo de Jefe del Departamento de Asistencia al Contribuyente de la Dirección Regional Antofagasta, a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 3, HERNÁN GUSTAVO ESTAY SOTO, [REDACTED] a contar del 13 de diciembre de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 10° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



163941108527772



1639413985150



REGISTRADO

13 DIC 2021

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 2, EDUARDO ESTEBAN SEGURA ROSSEL, RUN N° [REDACTED] a contar del 13 de diciembre de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 13° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 1, PAMELA ANDREA PACHECO MORALES, RUN [REDACTED] a contar del 13 de diciembre de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 12° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



163941108527772



1639413985150

